	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	13
FECHA:	BARRANQUILLA, ENERO 30 de 2024
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	RADI CHEMÁS SAMIR
SECRETARIO GENERAL (E):	ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Por favor, tomen asiento. Les agradecemos, como lo veo que está pasando el espacio correspondiente en la sala de prensa para nuestros amigos periodistas y también para nuestros amigos asesores, y que por supuesto creería que este, sí, y por supuesto se pueda desarrollar cada uno en su labor con armonía y sincronidad, gracias. ¿Estamos listos entonces y hay quórum?, transmisión por favor iniciemos, ¿ya estamos iniciando?, listo. Bueno, PATRI hoy 30 de enero a las 10:39 de la mañana sesión número 13 del primer periodo de Sesiones Ordinarias, vamos a dar inicio por favor, llame a lista para verificar el quórum (...) Antes de iniciar, algo muy importante: sé que junto con los Concejales trabaja cada uno de los equipos de ustedes. Como se pueden percatar, el espacio lastimosamente no es el idóneo para que todos tengamos múltiples asesores dando vueltas en el Recinto; entonces la solicitud que la Mesa Directiva muy amablemente realiza, en compañía con el doctor VILLAFÁÑEZ y el doctor BOHÓRQUEZ, es que al momento de que vayan a generar alguna intervención, la persona encargada de comunicaciones puede hacer ingreso del salón y al momento de que también vayan a requerir a una persona administrativa, puedan hacerlo para que esto se mantenga con orden y todo pueda seguir en armonía. Entonces en ese orden de ideas, PATRI llama lista para verificar el quórum.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCÍA

Muy buenos días.

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	PRESENTE
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	PRESENTE
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	AUSENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	PRESENTE
CORREA MALOOF RACHID	PRESENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	PRESENTE
GALÁN ESCALANTE CARLOS	PRESENTE
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	PRESENTE
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	AUSENTE
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	PRESENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	PRESENTE
TROCHA GÓMEZ JOSE	AUSENTE

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

VERGARA DÍAZ JUAN
 VILLAFANEZ JABBA MAURICIO

PRESENTE
 PRESENTE

Señor Presidente, le informo que contestaron el llamado a lista (17) Honorables Concejales tenemos quorum en la Plenaria

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

PATRI, el orden del día propuesto para someterlo a consideración de la Honorable Plenaria del Concejo Distrital

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL
 HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

FECHA: MARTES, ENERO 30 DE 2024

HORA: 8:00 AM

- 1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA
- 3- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA: ACTA 006 DE ENERO 12 DE 2024
- 4- POSESIÓN DEL DOCTOR MIGUEL ANGEL ALZATE SALCEDO COMO PERSONERO DISTRITAL DE BARRANQUILLA PERIODO INSTITUCIONAL 2024-2028


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Por favor sométalo a consideración de la plenaria

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	AUSENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	AUSENTE
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	AUSENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

VILLAFANEZ JABBA MAURICIO

POSITIVO

Señor Presidente, le informo que el orden del día ha sido aprobado con (17) votos positivos.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

PATRI, muchas gracias. Siguiendo punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

2. HIMNO A BARRANQUILLA

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

PATRI, siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA: ACTA No.006 DE ENERO 12 DE 2024.

Leído el tercer punto del Orden del Día, señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Dele lectura, PATRI (...) Doctor ABISAMBRA, tiene el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN ABISAMBRA CARBONELL:


Señor Presidente, tengo una proposición relacionada con la lectura del Acta 006 de enero 12 de 2024. Como ya ha sido socializada previamente a los Honorables Concejales, le solicito que se omita la lectura del Acta 006 de 2024.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

PATRI, someta a consideración la proposición que el Honorable Concejal ABISAMBRA hace, teniendo en cuenta que fue previamente socializada la respectiva Acta 006.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	AUSENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, le informo que la proposición para omitir la lectura del Acta ha sido aprobada con (19) votos positivos.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

PATRI, En ese orden de ideas ¿Alguna declaración? ¿Alguna modificación presentada en el contenido del Acta 006, que algún Concejal al leerla haya identificado, respecto a alguna incongruencia frente a la realidad que se vivió en la sesión? (..) Bueno, en ese caso, no hay ningún Concejal que haya presentado ningún tipo de aclaración para modificar el Acta. PATRI, someta a consideración el contenido del Acta 006 de enero 12 de 2024.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA


ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FENÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, me permito informarle que el Acta 006 de enero 12 de 2024, ha sido aprobada con (20) votos positivos.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Excelente, PATRI. Siguiendo punto del Orden del Día, por favor.



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

4. POSESIÓN DEL DOCTOR MIGUEL ANGEL ALZATE SALCEDO COMO PERSONERO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, PERÍODO INSITUCIONAL 2024-2028.

Señor Presidente, ha sido leído en cuarto punto del Orden del Día.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

PATRI, ¿Ee encuentra presente el Personero Distrital de Barranquilla en estos momentos?

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

Sí señor Presidente, se encuentra presente el doctor MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Se registra la presencia del Concejal JOSÉ FRANCISCO TROCHA GÓMEZ. En este punto del Orden del Día, ya habiendo agotado, como previamente es de conocimiento público, todas las etapas del proceso de elección para Personería, nuestra decisión como Concejo Distrital, entendemos y que la ciudadanía entienda que el periodo del Personero actual que es el doctor MIGUEL ANGEL ÁLZATE que se reeligió posterior a la votación que aquí en este Concejo Distrital se realizó, culmina el 29 de febrero, pero para poder ir adelantando trámites administrativos y poder darle continuidad a la labor de la personería y que no quede acéfala en ningún momento, nosotros hoy ya cumpliendo con todos los requisitos de ley, con los respectivos o las estampillas departamentales que tiene el doctor MIGUEL que pagar en su momento, o que ya pagó y están certificadas para que el doctor cumpla al cien por ciento con los requisitos para ser posesionados y que sus funciones de este periodo inician a partir del primero de marzo. Así que, doctor MIGUEL. Acérquese a la Mesa directiva para tomar posesión. Mano derecha arriba. Doctor MIGUEL ANGEL ÁLZATE SALCEDO, ¿jura usted ante Dios y promete ante el pueblo cumplir firmemente la constitución, las leyes de Colombia y las funciones como personero Distrital de Barranquilla?

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE PERSONERO DISTRITAL


Lo juro.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Si así lo hiciere, que Dios y la patria os lo premien, si no él y ella os lo demanden. Felicidades, Doctor MIGUEL, oficialmente queda usted posesionado para que el primero de marzo pueda cumplir con sus funciones por el periodo 2024-2028. Doctor MIGUEL, tiene el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE PERSONERO DISTRITAL

Gracias, señor Presidente. Me complace mucho que no me haya pedido que sean cortas palabras esta vez, sin embargo esta vez sí van a ser cortas palabras, por supuesto. Hace tan solo diez días, el honorable Concejo de Barranquilla y todos los honorables presentes Concejales me eligieron como Personero para periodo 2024-

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

2048, donde tuve la oportunidad de expresar parte de lo que fue la gestión en el periodo pasado, y cuáles serían esos objetivos que tenemos planteado para este nuevo periodo. Sin dudar reiterar mi agradecimiento a todos los Concejales por ese voto de confianza, al equipo de la Personería por coadyuvarnos en este proceso que viene cerrando y el proceso que inicia a partir del mes de marzo, como bien lo señaló, señor Presidente. Y sí, estamos al día con nuestros impuestos departamentales; pagamos la boleta respectiva para este proceso de posesión. Mi único compromiso que resalto hoy va a ser trabajar veinticuatro siete para hacer mejor las cosas, para colmar de bienestar a todos los ciudadanos de Barranquilla, sin duda con un trabajo articulado con este Concejo Distrital y con todas las autoridades que hacen parte del Distrito. Estamos seguros de que los retos que enfrenamos en la ciudad de Barranquilla, entre ellos el de seguridad, la problemática que hay en los servicios públicos, la problemática que hay en nuestro puerto, entre otros factores que le restan competitividad a la ciudad, si trabajamos de manera articulada, seguramente vamos a dar los resultados que está esperando la comunidad Barranquillera. Muchas gracias a todos de nuevo.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias, señor Personero, por su intervención. ¿Algún Honorable Concejal solicita el uso de la palabra? (...) Doctor MIGUEL, yo sí le quiero hacer mucho énfasis en que este periodo es muy crucial. Se están lastimosamente vulnerando los derechos de muchas familias barranquilleras, sobre todo con la prestación de ciertos servicios públicos que sé que usted ha dado unas justas y unas luchas importantes frente a estos temas. Hay que prestarle atención frente a todo lo que se viene posterior a terminar este periodo e iniciar en marzo, porque en muchos casos están atropellando las familias barranquilleras, no dándole cumplimiento a los derechos que la ley y la constitución les permite tener. Así que, sí quería yo hacerle mención especial de ese tema, y bueno, buen viento y buena mar. Gracias a usted y a su familia por hacer parte de esta importante sesión. PATRI siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA


5. CONSTANCIAS

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Culminamos con la posesión del Personero Distrital de Barranquilla como acto legal requerido y necesario para poder el primero de enero para empezar a fungir como cabeza de la institución Personería Distrital de Barranquilla.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHÓRQUEZ

Presidente, gracias. Yo también me sumo a desear los mejores vientos para usted señor Personero; que cumpla cabalmente como lo ha jurado sus competencias, que ayude a la ciudad a superar lo que son graves violaciones de derechos humanos y que por razones mediáticas publicitarias o de otro orden, tal vez conveniencia política, se ocultan; hay temas importantes de la ciudad que tiene que avanzar en ellos. Voy a tomarme estos minutos para invitarles a una reflexión: ya empecé a ver otra vez en varias calles de la ciudad cómo se están inundando con la venta de huevos de iguana. Esto pues tal vez pudiera no tener ninguna trascendencia, pero primero el Concejo de la ciudad debe conocer todos los temas y segundo, es que la mejor manera de decir es hacer y cuando se presentan estas tonalidades en la vida cotidiana del barranquillero y de la barranquillera, pareciera que no tuviera trascendencia pero sí, y ahí es donde se

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


expresa el estado social. O sea, nosotros no nos podemos terminar acostumbrando a esto, porque es que tal vez gastronómicamente sea tan interesante como cualquier otro plato, pero es que sabemos que cuando se llega a esto ha habido un maltrato animal, hay una crueldad sin precedentes. Eso niega la sensibilidad, el humanismo, el animalismo. Entonces, yo invito a que sigamos insistiendo en la construcción de una conciencia ciudadana al respecto, y además que ojalá haya, exista un plan para evitar que otra vez se repita una historia que pareciera parte normal del paisaje y no debería ser, y es la utilización de animales para la presentación de algunas actividades del carnaval o disfraces. Hay gente que uno la ve en carnaval sacando boas, sacando iguanas, sacando caporos, e incluso hay desfiles donde se trata indignamente a los animales. Entonces yo invito y ojalá desde la Personería ayudemos a diseñar un plan de conciencia ciudadana, esto no puede proseguir, Carnaval no es, no puede ser la expresión de la crueldad contra los animales, no puede ser, no puede ser. Y porque también no olvidemos, eso lo voy a profundizar en un debate que propondré en próximos días, esto de las enfermedades zoonóticas que se le presentan no solo a los animales si no ya se encuentran varios casos en humanos debido al no control adecuado de por ejemplo las heces fecales y las orinas de ciertos animales en esos desfiles o en los parques; de eso me voy a ocupar con todos los detalles con las cifras que traigo, que les cuento son escandalosas, porque yo soy un convencido de que el bienestar animal, yo estoy en la escuela de los que creen que el bienestar animal no es solo importante por el bienestar animal, sino que es que con ello buscamos evitar la afectación del humano; si no hay bienestar animal no hay bienestar humano, y hay una tesis con la que me identifico en el mundo, que es, si protegemos a los animales es buscando proteger la especie que está en peligro de extinción, aunque sumemos miles de millones en el planeta, que es el ser humano. Entonces invito a esta reflexión, invito a que las autoridades se sintonicen con esto, invito a salud pública a que lo haga, porque es que no es solo que el huevo de iguana y el huevo de la tortuga llegan por se e inundan las calles, sino toda la crueldad que eso trae y adicionalmente el no adecuado trato para que sea un alimento inocuo. Entonces yo llamo la atención porque además esto se conecta incluso con los gastos que tiene que hacer la ciudad en salud pública, en la atención de seres humanos que a veces no saben las causas de sus problemas de salud y tienen que ver con esto. Entonces invito, señor Personero, Concejales, Concejales, Comunicadores Sociales, Periodistas amigos de las barras, policía que tiene un cuerpo especial de protección animal, a que nos sintonicemos con esta causa noble y justa; que el carnaval no solo sea la gran integración social, no solo sea que muestre la preponderancia de nuestra tradición, sino que también se haga en paz con el humano y con la naturaleza, con los animales. Presidente, mil gracias.

PRESIDENTE; SAMIR RADI CHEMÁS

Doctor ANTONIO BOHÓRQUEZ, muchas gracias. Doctor ESTEFANEL, tiene el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ESTEFANEL GUTIÉRREZ PÉREZ

Muchas gracias, señor Presidente, y un saludo muy especial nuevamente a todos los Honorables Concejales de la ciudad de Barranquilla. En días pasados este Concejo tuvo la oportunidad, señor Presidente, de tener una sesión con la Policía Metropolitana de la ciudad de Barranquilla. Yo aprovecho esta oportunidad primero, para extender mis felicitaciones al señor Personero Distrital de la ciudad por los buenos oficios, por promover la garantía de los Derechos Humanos en esta ciudad. Yo creo que sin duda alguna ha sido muy importante, Barranquilla ha sido una ciudad de puertas abiertas en

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


varios temas relativos a los Derechos Humanos, señor Personero, por ejemplo en el tema de los migrantes indocumentados; Barranquilla ha dado muy buen ejemplo a nivel nacional de cómo recibirlos y cómo garantizar sus derechos económicos, sociales y culturales. De eso se habla y las cifras hablan de eso. Personero pero también quiero aprovechar la oportunidad para decirle que en días pasados tuvimos la fortuna de hablar con la Policía y nosotros, ESTEFANEL, en su comunidad tenemos una problemática muy puntual, que ya hemos, ya estamos pensando cómo debemos abordarla, que de manera desafortunada le ha quitado la vida y los sueños a muchos pelados de mi comunidad, que son los famosos pelados que se dedican a tirar piedra, que hoy parece ser un deporte en la ciudad de Barranquilla. Esto con el doctor ALEXIS CASTILLO, ya habíamos hablado previamente de esto y esto nos preocupa mucho. Desde la Policía estamos convencidos que se deben hacer unas acciones, porque nosotros confiamos, estamos convencidos que la mejor política criminal es una política social, además del fortalecimiento de capacidades sin duda alguna en los barrios. Hay que llegar con una apuesta social, como ya lo dijo nuestro Alcalde que lo va a hacer, pero también quiero invitarlo que, desde la Personería, nos puede ayudar a ver cómo le hacemos seguimiento a estos temas para a través de garantizar espacios de participación para que los pelados puedan de alguna manera puedan hablar un poco de las dinámicas de lo que están pensando y cómo podemos salir de estos temas. Así que le agradezco, señor Personero, y también quiero decir Honorables Concejales, aprovechar esta oportunidad para dejar una constancia a las Secretarías y a las Oficinas pertinentes de lo que está pasando en este país. Hoy estamos hablando de un tema que nos preocupa mucho y que Barranquilla también debe de estar preparada; hablamos del fenómeno del niño. Hoy desafortunadamente, la variación climática que ya muchos expertos han hablado de esto, doctor EDGARDO ACUÑA, está afectando a muchos municipios y queremos dejar una constancia para que la ciudad de Barranquilla se prepare con unas acciones pertinentes en materia de derechos humanos también, pero por supuesto en materia de cuidado y protección del medio ambiente. Ya muchos expertos nos han alertado sobre los límites planetarios, han identificado nueve límites y de hecho el tema del cambio climático ya se encuentra en riesgo medio; es decir una vez los seres humanos en el mundo superemos esto, va a estar en peligro la existencia. Esto es un tema bastante complicado. Desafortunadamente, señor Personero, hoy para producir una gorra, un celular o cualquier otro elemento, se consume más agua y más energía. Esto está afectando y está afectando los ecosistemas y también los servicios ecosistémicos. Así que hacemos un llamado, dejamos una constancia para que estos temas ambientales, para que Barranquilla con las autoridades pertinentes se tomen las acciones correspondientes. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Doctor ESTEFANEL, muchas gracias. Doctor EDGARDO ACUÑA, y le vamos a cambiar la placa doctor. Qué pena con usted, un error de *Typeo*, seguramente. Tiene el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL EDGARDO ACUÑA

Gracias, señor Presidente. Quiero dejar constancia sobre un tema álgido que está sucediendo en la ciudad de Barranquilla y que tiene que ver precisamente con lo que decía el doctor ESTEFANEL en relación a que tuvimos hace unos días una participación con la Policía Nacional, y donde estábamos tratando de buscar los mecanismos, para que esta ciudad se viera más segura. Mi constancia va dirigida a

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ese cuerpo de Policía y a la señora Secretaria de Salud, porque las quejas que se han venido presentando en la ciudad por la forma como están tratando a los pacientes que llegan a los distintos centros de salud. Hace dos días, una campeona mundial, DARYS PARDO, fue víctima de la inseguridad en la ciudad de Barranquilla. Personaje, alguien reconocido en su momento, y lo traigo a colación porque ella fue compañera mía en el Tránsito Distrital de Barranquilla, y estuve hablando con ella y me estuvo diciendo de la forma, de la indelicadeza como fue tratada. Y eso se suma a otras personas, que se han venido quejando por los medios por el maltrato que tienen cuando llegan a esos centros de salud o a los hospitales. Entonces que quede constancia, para que la señora Secretaria de Salud tome medidas para que ponga los correctivos, ya que nosotros gozamos de un sistema de salud que en ese orden de prestación de servicio hemos sido modelo. Entonces, que quede esa constancia, señor Presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

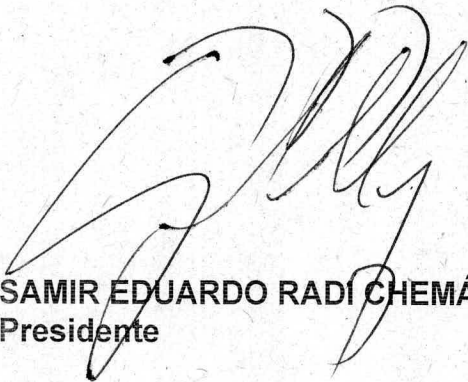
Doctor EDGARDO, muchas gracias por su intervención. ¿Algún otro Concejal solicita el uso de la palabra para alguna intervención en el periodo de constancias? (...) Bueno, en ese caso PATRI, siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

Señor Presidente, le informo que el Orden del Día ha sido terminado.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

PATRI, por Secretaría se llamará a la próxima sesión y se citará el Concejo Distrital de Barranquilla en pleno. Muchas gracias. Se levanta la sesión.



SAMIR EDUARDO RADI CHEMÁS
Presidente



ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA
Secretaria General Encargada